

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del veintidós de octubre de dos mil quince, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, señaló que contaba con la presencia de los siguientes asistentes:

- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión.
- Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, integrante de la Comisión.
- Consejera Electoral Carlos González Martínez, integrante a la Comisión.
- Secretario Técnico de la Comisión Alejandro Fidencio González Hernández.
- Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo.
- Jorge Alberto Díazconti Villanueva, Contralor General.
- Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
- Myriam Alarcón Reyes, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Así mismo, se contó con la asistencia de las y los representantes de los siguientes Partidos Políticos:

- Antonio Alemán García, representante del Partido de la Revolución Democrática.
- Herandeny Sánchez Saucedo, representante del Partido Nueva Alianza.
- Guadalupe Campos Jordan, representante del Partido Encuentro Social.
- René Cervera Galán, representante del Partido Humanista.

En virtud de lo anterior, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en los Artículos 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, la declaró abierta.

En primer término se dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional.
4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional.
5. La presentación del proyecto de misión y visión del Instituto Electoral del Distrito Federal.
6. Presentación de la encuesta de clima organizacional, que se aplicará al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
7. La presentación del Segundo Informe de Avance de los trabajos desarrollados por el equipo guía, para la actualización del diagnóstico del Plan General de Desarrollo Institucional, para el periodo 2014-2017.
8. Asuntos Generales.

En este momento se dio la bienvenida a los trabajos de la Comisión provisional a la:

- Consejera Electoral: Olga González Martínez

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad.

Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por unanimidad de votos.

Se continuó con el desahogo de Orden del Día de la siguiente manera:

Para el punto número 3, el proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017; se informa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber intervenciones, los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPPIPGD-02ORD/01/15. *Se aprueba la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la Secretaría Ejecutiva.*

Para el punto número 4, que corresponde a la Aprobación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, el Presidente de la Comisión Provisional sometió a consideración de los integrantes el Seguimiento de Acuerdos.

El Contralor General, Jorge Alberto Díazconti Villanueva consultó a que subgrupo de trabajo del Equipo Guía fue incorporado Marco Joel Perea Arellano. A lo cual el Presidente de la Comisión Provisional señaló que se había incorporado al subgrupo que realiza el diagnóstico del apartado de Construcción de Ciudadanía.

Al no haber más observaciones, se da por recibido el siguiente acuerdo:

***CPPIPGD-02ORD/02/15.** Se da por recibido el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, al que se integrarán las precisiones manifestadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Contraloría General.*

Acto seguido se continuó con en el desahogo de la Orden del Día.

Para la atención del punto número 5, que corresponde a la Presentación del proyecto de Misión y Visión del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión Provisional señaló que las redacciones que se presentan son las que han trabajado las y los Consejeros Electorales durante varias reuniones de trabajo, las cuales serán ya el insumo para que, tanto la Comisión Provisional como el Equipo Guía, pueda avanzar en los trabajos de construcción de la nueva propuesta de Plan General de Desarrollo para el periodo 2014-2017. Acto seguido comunicó si existían comentarios sobre el tema cediendo la palabra al Contralor General.

El Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva comentó que había formulado observaciones de forma, al considerar que la misión está en tiempo presente y debería estar en tiempo futuro, porque es como se vería el Instituto en el largo plazo, y también considera que se deben incorporar los valores dentro del punto de la Misión y Visión.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Alejandro F. González Hernández informó que se recibieron observaciones de forma, de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar a la introducción del documento.

El Consejero Electoral Carlos González Martínez hizo un reconocimiento al esfuerzo que está realizó para llegar a una sanción definitiva de estos dos planteamientos de Misión y Visión de nuestra Institución.

El Presidente de la Comisión Provisional, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comentó sobre la propuesta expresada por el Contralor General que la Misión debe relatar la función que hoy mismo tiene que hacer el Instituto y la Visión debía ser redactada a futuro, es decir cómo nos visualizamos como Institución en los años siguientes. Sobre el tema de los valores, señaló que el tema va a ser retomado por las y los Consejeros Electorales en sus reuniones de trabajo.

Al no haber más intervenciones la Comisión Provisional acordó lo siguiente:

***CPPIPGD-02ORD/03/15.** Se dan por presentadas la Misión y Visión para avanzar en los trabajos de armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017.*

Acto seguido, continuó el desahogo de la Orden del Día.

Para el punto número 6, Presentación de la Encuesta del Clima Organizacional, que se aplicará al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión Provisional Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que es importante aplicar la Encuesta de Clima Organizacional porque con ella se van a recoger los resultados actualizados de cómo nuestros compañeros de trabajo entienden la situación laboral en estos momentos y posteriormente, nos permitan realizar comparaciones respecto de su posible existencia en el pasado, con la finalidad de detectar problemáticas o situaciones que puedan afectar el correcto desarrollo de las y los trabajadores de este Instituto y por consiguiente los fines propios del Instituto.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Alejandro F. González Hernández comunicó a los integrantes que se recibieron observaciones de forma; de parte de la oficina de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría General y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El Contralor General señaló que consideraba que eran muchas las preguntas que conformaban el cuestionario y propuso se hiciera más corto el cuestionario para no inquietar al personal.

Al respecto el representante del Partido de la Revolución Democrática comenta que debía cuidarse muy bien que los cuestionarios se contesten de forma anónima.

El Consejero Electora Pablo César Lezama Barreda, comentó que el cuestionario va a permitir detectar áreas de oportunidad en el Instituto y que, en todo momento, se va cuidar mucho el tema del anonimato.

El Presidente de la Comisión Provisional, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, precisó que a su parecer la encuesta no es larga, que él había contestado el cuestionario en 12 minutos y sobre el tema del anonimato comentó que el cuestionario no incluiría nombre de la persona que lo realizaba y que se iba a colocar una urna para garantizar la secrecía de la información que fuera entregada.

Al no haber más intervenciones la Comisión Provisional acordó lo siguiente:

CPPIPGD-02ORD/04/15. *Se da por recibida la Encuesta de Clima Organizacional que se aplicará al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la cual se valorarán las sugerencias presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría General y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.*

Al concluir el tema anterior, se continuó con el desahogo de la Orden del Día.

Para el punto número 7, Presentación del Segundo Informe de Avance de los trabajos desarrollados por el equipo guía, para la actualización del diagnóstico del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, el Presidente de la Comisión Provisional, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda hizo un reconocimiento a los representantes de los partidos políticos que asistieron a la reunión de trabajo con el Equipo Guía, en virtud de que dicha situación generó que la reunión resultará más productiva, al poder intercambiar opiniones y expresar con amplitud sus propuestas y sugerencias para enriquecer los trabajos de la Comisión Provisional agradece la respuesta.

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Comisión Provisional dieron por recibido el Informe presentado.

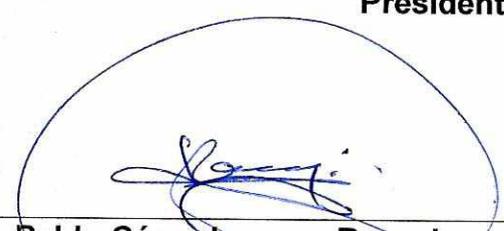
El siguiente punto listado en la Orden del Día es el número 8, que corresponde a Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión Provisional, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comunicó a los integrantes que la Secretaría Técnica cuenta con el apoyo y asesoría de un consultoría para el rediseño institucional armonizado con la Reforma Electoral, la cual está coadyuvando en los trabajos de la Secretaría Administrativa para armonizar las acciones de presupuestación y planeación institucional, razón por la cual consideraba que los insumos que generará esta consultoría pueden ser utilizados para los trabajos que realiza la Comisión. Señaló que la empresa que llevará el trabajo de la consultoría es Concertar Diagnóstico, Prospectiva y Soluciones S.A. de C.V., cuyo representante legal es Rodrigo Morales, que sucesivamente será invitado a las siguientes sesiones de la Comisión.

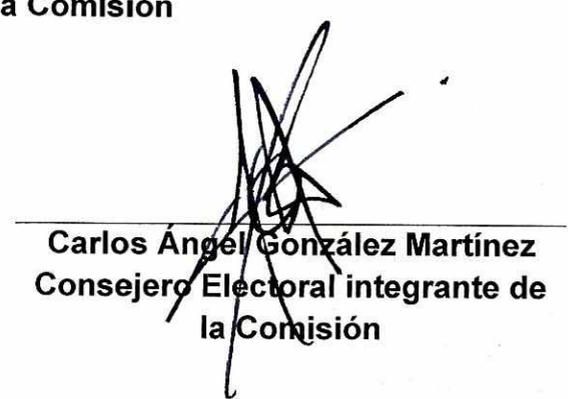
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del veintidós de octubre de dos mil quince, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral integrante de
la Comisión



Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión